



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA INSUFICIENCIA DE LOS MEDIOS Y NECESIDAD DEL CONTRATO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONTRATO DE SERVICIO DE PORTERÍA PARA LOS INSTITUTOS Y CENTROS BLANES, LEÓN, BALEARES (IMEDEA) Y CASTELLÓN DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.

El objetivo de este servicio es la realización de las tareas de conserjería y recepción, atención telefónica, atención al público, servicio de correos, control de llaves y, dentro de las limitaciones técnicas, resolver cualquier anomalía que afecte a los servicios de mantenimiento del INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS AVANZADOS.

Por el/los motivos siguientes: es necesaria la realización de las tareas de conserjería y recepción, atención telefónica, atención al público, servicio de correos y control de llaves.

Mediante el presente escrito, el abajo firmante certifica que:

- El centro no dispone de medios personales propios para la realización del mismo.
- El servicio propuesto no hace frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias/funciones encomendadas a nuestro Centro.
- El servicio se prestará en las instalaciones del INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS AVANZADOS por lo que se autoriza a la empresa que resulte adjudicataria a ocupar dichos espacios.

En Esporles, a 03 de abril de 2024.

El Gerente,

Fdo. Idan Tuval Gefen